

BASES PROVISIONALES

HORARIO Y FECHAS DE PESCA

El Concurso de Pesca de Altura de Puerto Calero tendrá lugar los días **12, 13 y 14 de Septiembre de 2019**. El día 12 de septiembre se convocará la reunión de patrones y los días 13 y 14 de Septiembre tendrán lugar las jornadas de Pesca.

Las salidas se efectuarán a las 09.00 h desde Puerto Calero. Los barcos podrán esperar a la hora de la salida entre la baliza 1 (a 75 metros al sur de la torre) y la baliza 2 (a 250 metros de la anterior en dirección oeste, paralela al dique). Las balizas serán de color rojo. A las 17.00 h se procederá a la retirada de líneas y regreso a Puerto Calero.

La Cena - Entrega de Trofeos tendrá lugar el sábado 14 de septiembre a las 21.00 h.

MODALIDAD DE PESCA

Las dos jornadas de pesca serán dedicadas a MARCAJE Y SUELTA DE PICUDOS (Marlin Azul, Marlin Blanco y Spearfish o Agujón). No se podrá traer a Puerto ningún marlin para pesarlo. Sí se deberán pesar los petos, dorados y túnidos.

PECES QUE PUNTÚAN:

- Marlines Azules:

- 500 puntos

- Marlines Blancos, Spearfish o Pez Aguja:

- 100 puntos.

- Petos:

- Superiores a 20 Kg obtendrán 1 punto por cada Kg.
- Los de peso inferior a 20 Kg restarán 20 puntos.

-Túndidos (dorado, atún, bonito, etc) :

- Superiores a 20 Kg obtendrán 1 punto por cada Kg.
- Los de peso inferior a 20 Kg restarán 20 puntos.
- En el caso de los dorados, los superiores a 5 Kg obtendrán un punto por cada Kg.
- Si no alcanza el peso mínimo restarán 10 puntos.

En el caso de la segunda captura y sucesivas, el barco en cuestión deberá comunicarse con el control del concurso o con las embarcaciones puente, para solicitar la contraseña relativa a la fotografía o vídeo que pruebe la captura.

La contraseña es el elemento que dará validez a la mencionada foto o vídeo. En caso de no poder establecer comunicación podrá utilizar otro barco para que sirva de enlace o puente.

ZONA DE PESCA Y TIPOS DE PESCA

La zona de pesca es libre, debiéndose respetar las limitaciones impuestas por la titulación o despacho de cada embarcación, así como las distancias de la costa y las normas generales aplicables sobre las reservas marinas existentes. En todo caso queda excluida para todos los participantes la zona de reserva marina del archipiélago Chinijo.

La pesca será de curricán, con muestras artificiales o carnada muerta montada exclusivamente con anzuelos circulares (están prohibidos los anzuelos en "J" en las carnadas). No hay limitación de pescadores o cañas por barco y se aplicarán las reglas de la **IGFA**, recordando que sólo el pescador luchará con el pez de principio a fin.

CERTIFICACIÓN DE LAS CAPTURAS

Todas las capturas de Petos y Túnidos deberán ser presentadas para ser pesadas por el juez de pesada en la báscula del concurso a partir de las 16.00 horas, acompañadas de la ficha de captura, adjuntas, cumplimentadas y de forma obligatoria.

En el caso de que alguna de las embarcaciones participantes deseara pesar su captura, antes de las 16.00 horas, deberá solicitarlo con anterioridad a Control del Concurso que según disponibilidad y decisión del juez de pesada, procedería a su autorización.

El hecho de pesar una captura no implica su validez. El jurado será el único en establecer la validez de la misma. En ningún caso se admitirá en la pesada, marlines o spearfish.

Para la certificación de las capturas soltadas, se precisará prueba fotográfica o de vídeo de la captura con la contraseña indicada por control o barcos puente, visible, con la que poder demostrar la captura y suelta a certificar.

Se podrán utilizar cámaras digitales o teléfonos para tomar las pruebas fotográficas o de vídeo, que deberán ser entregadas al juez de pesada a la llegada a puerto para su comprobación. Las secuencias de vídeo no podrán tener cortes, ni signos de manipulación.

Las imágenes deben tomarse, preferentemente, con el Marlin sujeto por el pico, o "a tiro de bichero" con el nylon dentro del carrete y la caña, encontrándose solamente fuera de esta el "leader" o bajo de línea.

Con la finalidad de facilitar la labor de validación, sin la generación de dudas, se recomienda tomar varias imágenes del picudo en las aletas, del ojo, así como del cuerpo entero.

No se admitirán imágenes en las que se vean mutilaciones en el pez ocasionadas por bicheros, hélices u otras partes de la embarcación, tiburones, etc. Así mismo se recuerda que para certificar y una captura, en ningún momento se podrán usar los bicheros o cualquier otro instrumento para acercar el pez. Si en las pruebas hubiera presencia o signo de utilización del bichero, dicha captura quedaría descalificada. (Sí está permitido utilizar sujeta picos)

Las fotografías, vídeos, archivos o tarjetas, deberán ser entregados al juez de pesada para la certificación de las capturas soltadas, al final de cada jornada de pesca. Se ruega tener los cables o conexiones necesarios para importar los archivos al ordenador del jurado

El jurado se reserva el derecho de tomar como válidas dichas imágenes.

A partir de las 19.00 h no se admitirán fotografías, vídeos y tarjetas para certificar, o capturas para ser pesadas. Las embarcaciones con capturas o archivos para certificar deberán estar dentro del puerto como máximo a las 19:00 h. Sólo en caso de que un barco esté "trabajando" un pescado en el momento de la retirada de líneas, se le permitirá llegar a puerto una hora más tarde, (20:00 h) para entregar los archivos al jurado o pesar la captura.

El jurado podrá solicitar a cualquier embarcación que haya realizado alguna captura, el equipo utilizado, al objeto de comprobar que se cumple con las normas del torneo (resistencia de línea, medida de leader, montaje de anzuelos, etc). El incumplimiento de este requisito, podrá constituir la descalificación de la captura.

COMUNICACIÓN

Antes de salir de Puerto se comunicará con el control del concurso por el canal 72 de VHF. Se les recuerda a todos los barcos participantes que deben cumplir las normas del Puerto y no exceder el límite de velocidad establecido. Las comunicaciones se efectuarán al control del Concurso o a las embarcaciones puente. Los barcos puente para establecer comunicación con capitania serán comunicados en la reunión de patrones.

Hay que comunicar con control:

- en el momento de la picada;
- cuando el pez haya sido capturado
- y cuando se suelte o se pierda.

DESTINO DE LAS CAPTURAS

El 50% de las capturas quedarán en poder de la organización para entregarlas a una institución benéfica y el 50% restante en ningún caso podrá ser destinado a la comercialización o venta.

DISTANCIA ENTRE BARCOS

Todos los barcos participantes, se mantendrán alejados, al menos media milla de los barcos pesqueros profesionales, evitando en todo momento ocasionar cualquier tipo de interferencia en las actividades de los mismos.

LICENCIAS DE PESCA

Todos los barcos participantes deberán estar en posesión de la AUTORIZACIÓN PARA EMBARCACIONES DEDICADAS A LA CAPTURA DE ESPECIES SOMETIDAS A MEDIDAS DE PROTECCIÓN DIFERENCIADAS EN PESCA MARÍTIMA DE RECREO y LICENCIAS DE PESCA DEPORTIVA de cada uno de los pescadores.

PRESENTACIÓN Y REUNIÓN DE PATRONES

El jueves 12 de Septiembre a las 20:00 h, en la Plaza de Las Carpas, tendrá lugar la presentación y reunión de los patrones inscritos con el fin de tratar asuntos de última hora y aclarar las dudas sobre el concurso.

INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será hasta las 21.00 h del día 11 de Septiembre.

La cuota de inscripción es de 300 € que puede ser abonada mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

ES56 3058 6142 7727 2000 8947

Titular: CLUB DE PESCA WAHOO AZUL PUERTO CALERO

Dejar constancia del nombre de la embarcación al realizar la transferencia.

-Enviar copia del recibo vía fax 928 516105, a la atención de la Organización del Concurso de Pesca), o vía e-mail (clubdepescawahooazul@gmail.com): junto con: Formulario de Pre-Inscripción, Copia de la Póliza del Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil de la Embarcación vigente, Copia Autorización Captura de Especies Sometidas a Medidas de Protección, Copia Licencias de Pesca Deportiva de cada uno de los Pescadores junto con los DNI.

Las embarcaciones que necesiten la hoja de capturas protegidas, pueden ponerse en contacto con el Club (Agustín Suárez 639 404 836).

PREMIOS

PREMIO MAYOS Nº DE PUNTOS/KILOS

PREMIO MAYOR PUNTUACIÓN MARLIN AZUL

PREMIO MAYOR PUNTUACIÓN MARLIN BLANCO

PREMIO AL MAYOR TÚNIDO O DORADO

PREMIO AL MAYOR PETO

PREMIO AL PESCADOR MENOR DE 18 AÑOS CON MAYOR PUNTUACIÓN

PREMIO A LA PESCADORA FEMENINA CON MAYOR PUNTUACIÓN

PREMIO ESPECIAL MAPFRE

PROTESTAS

Las protestas de cada día sólo se podrán entregar hasta las 19 horas del mismo día. Solicite los impresos de protesta al juez de pesada.

JURADO

Juan José Farray

Gian Maria Cogliati

Santiago González

Juez de Pesada: Alfredo Morales

Nota: la organización se reserva el derecho de admisión de inscripciones